

Guatemala, 31 de enero de 2026

**Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho**

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-92-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2026**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Generar los documentos de gestión necesarios para integrar sus resultados al esquema de gestión del Viceministerio; Planes de Trabajo, Cronogramas, Presentaciones, Otros que le sean solicitados

- Elaboración de Memoria de Labores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible para el ejercicio fiscal 2025.

b) Realizar informes y todos los documentos que se requieran para el funcionamiento del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas.

- Elaborar oficios, informes y línea de tiempo en seguimiento de acciones de coordinación del proceso de consulta al Pueblo Xinka por el derecho minero El Escobal.
- Elaboración de oficios en respuesta a requerimientos de instituciones de gobierno al Viceministerio de Desarrollo Sostenible

c) Asesorar en materia legal y jurídica, especialmente en temas de Derecho Ambiental y Social y dar acompañamiento, asesorar, orientar y recomendar al viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas en la coordinación y restructuración de la Unidad de Diálogo y Unidad de Gestión Socio Ambiental del Vice despacho, así como de su equipo de trabajo

- Elaboración y revisión de matrices e insumos para la actualización del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Energía y Minas, con el objeto de generar los órganos a nivel táctico y operativo para ejecutar las acciones técnicas que dervien del Despacho del Viceministro de Desarrollo Sostenible.

d) Revisar, analizar y asesorar el trabajo de análisis de los asesores sociales y legales en los distintos documentos que generan (informes, dictámenes, etc.) y analizar documentación técnica y legal que se solicite, brindando recomendaciones técnicas dentro del marco de su competencia y desarrollar propuestas de instrumentos legales que se le solicite

- Se revisaron observaciones y opiniones relacionadas al Manual para la Determinación de Población Indígena.

- Se revisaron 3 informes técnico sociales relacionados a determinación de población indígena en áreas de influencia directa e indirecta de proyectos de competencia del Ministerio.

e) Mantener coordinación con el equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible y otros asuntos solicitados en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible

- Se coordinaron reuniones de trabajo con equipo asesor del viceministerio de Desarrollo Sostenible para definir planificación anual 2026.

f) Asesorar al Ministro de Energía y Minas en temas de Diálogo y Consulta a Pueblos indígenas; y

- Asesoría al Ministro de Energía y Minas sobre los criterios para proceder a la determinación de población indígena de acuerdo al Convenio 169 de la OIT.

g) Asesorar al Ministro de Energía y Minas en los temas de diálogo que se encuentran en mediación ante las Secretaría Privada de la Presidencia y Subsecretaría de Asuntos y Relaciones Políticas de la Presidencia.

- Asesoría en cuanto al mecanismo de participación de Pueblos Indígenas en la formulación de la Política Energética Nacional.

Atentamente,

JHONATAN
MARLON
NOÉ SOTZ
SON

Firmado
digitalmente
por JHONATAN
MARLON NOÉ
SOTZ SON

Jhonatan Marlon Noé Sotz Son
DPI No. (2826034250404)

Aprobado


Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Firmado
digitalmente
por Ministerio
de Energía y
Minas

Factura Pequeño Contribuyente

JHONATAN MARLON NOÉ , SOTZ SON

Nit Emisor: 91829321

JHONATAN MARLON NOE SOTZ SON

2 AVENIDA 00-080 zona 2, COMALAPA, CHIMALTENANGO

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

B1290BA3-1D2D-4A64-B340-8F2B4A51BF71

Serie: B1290BA3 Número de DTE: 489507428

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2026 19:18:56

Fecha y hora de certificación: 26-ene-2026 19:18:56

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Servicios profesionales individuales en general prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, del (02/01/2026) al (31/01/2026) según contrato MEM-92-2026.	19,354.84	0.00	0.00	19,354.84	
TOTALES:					0.00	0.00	19,354.84	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



JHONATA
N MARLON
NOÉ SOTZ
SON

Firmado
digitalmente
por JHONATAN
MARLON NOÉ
SOTZ SON


Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Firmado
digitalmente por
Ministerio de
Energía y Minas

Contribuyendo juntos por Guatemala